



ACTA Nº 32

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, a 12 de mayo del 2022, siendo las 09:58 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la alcaldesa doña Priscilla Castillo Gerli.

- SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS - PRESENCIAL
 - SRA. LUZ MARIA ESPINOZA - PRESENCIAL
 - SR. MARCELO LOBOS VERGARA - PRESENCIAL
 - SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ - PRESENCIAL
 - SR. FRANCISCO VALDÉS LAZO - PRESENCIAL
 - SR. HUGO GUAJARDO ROA - PRESENCIAL
- DOÑA KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ – SECRETARIO MUNICIPAL – PRESENCIAL

TABLA

1.- Cuentas:

2.- Cuentas Comisiones

3.- Decreto Exento N°1.138 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para autorizar propaganda en espacios públicos con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022.

4.- Decreto Exento N° 1.139 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Servicio de Locomoción Escolar para alumnos (s) Establecimientos Educativos de la Comuna.

5.- Decreto Exento N° 1.142 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los gastos de operación y mantención anual del proyecto denominado "Construcción Sede Social Junta de Vecinos Santa Amalia".

6.- Hora de Incidentes

CUENTAS: Sin cuentas

CUENTAS COMISIONES: Se realizaron con fecha 12 de mayo las siguientes comisiones de trabajo
Comisión de Control para efecto de analizar Informe Trimestral
Comisión de SECPLAN para analizar PLADECOS
Comisión de Finanzas para analizar Modificación Presupuestaria

Se pasa a la votación del Decreto Exento N°1.138 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para autorizar propaganda en espacios públicos con ocasión del Plebiscito Nacional Constitucional 2022. de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de Plaza o Espacio Público	Tipo	Cuadrante o calles que delimitan	Metros lineales útiles
Aceras y Bandejonas Avda. Luis Cruz Martínez	Espacio Público	Calle Luis Cruz Martínez desde Línea Férrea hasta Avda. Poniente (ambos costados de la calle)	4.281.10 m l
Aceras y Bandejonas de calle Quechereguas	Espacio Público	Calle Quechereguas desde cruce Cerrillos Bascuñán (Sector casa Roja) hasta Avda. Siete de Abril (ambos costados de la calle)	15.726.80 m l
Aceras y Bandejonas de Avda. Siete de Abril	Espacio Público	Avda. Siete de Abril desde Ruta 5 Sur hasta termino de Población Santa Amalia. (ambos costados de la calle).	2.122.00 m l
TOTAL			22.128.90 m.l

Concejal Marcelo Lobos V.: Quiero dejar algunas observaciones especialmente en las calles que salen a la Avenida Luis Cruz Martínez y que la propaganda electoral impide visualizar muchas veces el vehículo que viene. Solicito se guarde una cierta distancia del punto de la intersección.

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Se pasa a la votación del Decreto Exento N° 1.139 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar Servicio de Locomoción Escolar para alumnos (s) Establecimientos Educativos de la Comuna De acuerdo con el siguiente detalle:

Recorrido N° 26 Salida desde Población Bicentenario calle 2, dobla en calle Agua Fría hacia oriente o ruta K-175, para por Buena Unión, Vuelta Santa Elena, Callejón San Luis, llegando a Escuela Bajo Los Romeros

PROVEEDOR	PROPUESTA ECONOMICA PRECIO NETO	PRECIO 50%	CALIDAD TÉCNICA 50%	NOTA FINAL	OBSERVACIONES
MAURICIO GABRIEL HERNÁNDEZ MUÑOZ	\$ 65.000	7,0	6,0	6,5	Propone adjudicar
PATRICIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ CAVIERES	\$ 71.500	6,0	7,0	6,5	

Recorrido N° 27 Salida desde Liceo Juan Morales a Anexo Los Canales

PROVEEDOR	PROPUESTA ECONOMICA PRECIO NETO	PRECIO 50%	CALIDAD TÉCNICA 50%	NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EDILBERTO LÓPEZ SILVA	\$ 84.990	7,0	7,0	7,0	Propone adjudicar

Recorrido N° 28 El Yacal, Las Buitreras Potrero Grande, escuela El Yacal.

PROVEEDOR	PROPUESTA ECONOMICA PRECIO NETO	PRECIO 50%	CALIDAD TÉCNICA 50%	NOTA FINAL	OBSERVACIONES
JAVIERA YANIRA BAHAMONDES GONZÁLEZ	\$ 80.000	5,0	7,0	6,0	Propone adjudicar

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Se pasa a votación del Decreto Exento N° 1.142 que requiere acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los gastos de operación y mantención anual del proyecto denominado "**Construcción Sede Social Junta de Vecinos Santa Amalia**", que se ejecutará en el marco de Proyectos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios versión 2019, Capítulo I-DS27, primer llamado 2022, de acuerdo con el siguiente detalle.

Itemizado	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (\$)
Útiles de Aseo	G1	1	\$120.000	\$120.000
Energía	Kwh/año	6.500	\$90	\$585.000
Agua	m ³ /año	700	\$468	\$327.600
Alcantarillado y tratamiento de AS	m ³ /año	560	\$811	\$454.160
Pintura y Mantenición	G1	1	\$300.000	\$300.000
Total costos de operación y mantención				\$1.786.760

Concejal Cristian Martínez H.: Aclarar a los vecinos que lo que se esta aprobando es la mantención y costos de operación de la Sede Social Junta de Vecinos Santa Amalia.

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

Alcaldesa solicita incorporar Decreto Exento 1.151 que requiere acuerdo para asumir los gastos de mantención y operación anual del proyecto denomina **"Mejoramiento Carpeta de Rodado Callejón la Iglesia Buena Paz, Molina"**, que se ejecutara en el marco de Proyectos del Programa de la Subsecretaria de Desarrollo Regional SUBDERE, a través de la modalidad Programa Urbano de acuerdo con el siguiente detalle:

Itemizado	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (\$)
Útiles de Aseo	G1	1	\$120.000	\$120.000
Energía	Kwh/año	6.500	\$90	\$585.000
Agua	m ³ /año	700	\$468	\$327.600
Alcantarillado y tratamiento de AS	m ³ /año	560	\$811	\$454.160
Pintura y Mantenición	G1	1	\$300.000	\$300.000
Total costos de operación y mantención				\$1.786.760

El requerimiento es aprobado por la unanimidad de los concejales.

HORA DE INCIDENTES

Concejal Cristian Aguilera S.: Indica que le preocupa lo relacionado al Servicio de Locomoción Escolar, estima que se debería dar mas responsabilidad a la empresa que se esta contratando, en cuanto a que lleven un registro de los niños. Creo es importante llevar un registro de los niños que suben a la locomoción.

Alcaldesa: Cuando los niños salen de clases son los inspectores o profesores quienes deberían percatarse que estén todos. No es responsabilidad del conductor.

Concejal Marcelo Lobos: En el sector de Villa Rapa Nui se realizo una poda de arboles solicito a quien corresponda se puedan retirar.

Lo otro me preocupa el tema educacional tanto alumnos como profesores están pasando momentos muy difíciles y me gustaría saber cuál será la propuesta del DAEM en torno a las jornadas. Me llamo la atención el caso de Cerrillo Bascuñán de un niño o niña de seis años con Autismo fue enviado a limpiar los baños. Algo esta ocurriendo y me gustaría saber a nivel de Dirección DAEM cual es la propuesta de mejoramiento de atención, de cambio de jornada o que tienen pensado para mejorar esta convivencia que de alguna forma hoy se ha complicado a nivel nacional, la vuelta a clases ha sido difícil. ¿Qué están haciendo los encargados de convivencia escolar?

Por último me gustaría saber como la municipalidad a podido abordar la situación del incendio de Cerrillo Bascuñán.

Alcaldesa: Solicita ver estos temas en la comisión de Educación. Respecto a la emergencia por el incendio en Cerrillo Bascuñán ya realizo el retiro de escombros y se gestionó una Media Agua, además se llevó un kit aportados por la ONEMI .

Concejal Cristian Martínez H.: Ojalá la Dirección de Transito nos pueda contar una vez empiece a funcionar el tema de los parquímetros que pasara con los residentes que viven en la zona centro y que los comerciantes del sector les ocupan los espacios asignados imaginariamente frente a sus domicilios. Los vecinos están consultando y están preocupados.

Alcaldesa : Hay que hacer una reunión de Parquímetros , le solicita a la Administradora Municipal se fije una reunión semanal para finiquitar este proceso.

Concejal Cristian Martínez H.: Lo otro hay una denuncia de la señora María Avalos Riquelme por una posible negligencia ocurrido en el Cesfam de Lontué, donde se le dispositivo anticonceptivo teniendo tres meses de embarazo, la situación le produjo un aborto. Solicito se me pueda entregar por escrito los antecedentes del caso.

Con respecto a la denuncia de apoderada de un niño TEA, solicito por escrito puedan entregarme los antecedentes de cómo se procedió cual es el sumario o protocolo que se aplicó y cuales son los programas de mejora y capacitaciones en los docentes en estos temas.

Sin más puntos que tratar se da por terminado el concejo a las 10:30 horas



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus



Molina
Ilustre Municipalidad
ALCALDÍA

PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
I.MUNICIPALIDAD DE MOLINA

